0000021

0726

## RESOLUCION No. 04.Q.IJ.

## ALEXANDRA VALDOSPINOS C. ESPECIALISTA JURIDICO

## **CONSIDERANDO:**

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía LA ECOTIENDA TEOS CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de enero del 2004.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03248 de 4 de agosto del 2003;

## RESUELVF.

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía LA ECOTIENDA TEOS CIA. LTDA., y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

а

2 0 FEB. 2004

Dra. Alexandra Yaldospinos C.

RBF/ACP

con esta teche queda EMSCRITA, la conserva Resolución, bato el le 609

del EESISTES ENTERIMENTA. Tomo 135 :
se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conferradad a lo establiccido en el Decreto 733 cel 23 de Aposto de 1975, publicado en el Resistro Oficial 878 del 29 de Agosto del 1916.

11/02/1

Dr. RAUK GAYBOR SECABRA REGISTRADOR MERCANTIL BEL CANTON QUITO